BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Coordinación con la Estrategia Camina Segura - Cumplimiento Modelo - Gestión
Fecha:	17-10-2025
Hora de inicio:	08:00
Hora de finalización:	12:30
Modalidad:	Presencial X / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	Auditorio costado de policía San Cristobal
Dependencia:	Estrategia Camina segura
Nombre del Responsable:	Carlos Melendez

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
RC	1136883852	Edwin Herrera		Alcaldía Local Seguridad	Convivencia y Seguridad			X						X	3125201903	
CC	14139824	José Elkin Olivera	José	ALSC	Convivencia y Justicia			X						X	3142501399	
CC	17976211	Francisco [illegible]		ALSC Suba	Justicia Social			X						X	3124164054	
CC	79764571	Roman Gonzalez	Roman	ALSC	Gestor					X				X	3143887152	
CC	1010190226	Yina Paola Hurtado	Paola	ALSC-	Camina Segura									X	3204091698	
CC	1098340712	John Jhedy Reyes	—	ALSC	Seguridad				X					X	3112757703	
CC	1013631605	Juan David Linares	—	A.L.S.C.	Seguridad				X					X	3214761413	
CC	1010169961	Karen Rocio Reyes G.	—	A.L.S.C.	Seguridad			X						X	3144314529	Karen Reyes.
CC	79'506.789	Enrique Sánchez	—	A.L.S.C	Seguridad			X						X	313-8781752	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Asimismo, declara y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3587000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Scanned with CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión: Coordinación con la Carretera Cámara-Segura – Cumplimiento Modelo de Gestión.

Fecha: 17-10-2025

Hora de inicio: 08:00

Hora de finalización: 12:30

Modalidad: Presencial X | Virtual | Telefónica | Mixta

Lugar: Auditorio estación de Policía S. Cristobal

Dependencia: Carretera Cámara Segura.

Nombre del Responsable: Carlos Melendez.

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
	1127598056	Daniel Felipe Calvo	—	Secretaría Social	Alsc.				X					X	3202757458	
CC	1001185816	Juan Sebastian Arias	Juan Se	Justicia Social	ALSC			X						X	305 3112431	
CC	52519743	Nancy Milena López Mojica	Nancy	ALSC	Gestores del Orden					X				X	3203895157	
CC	1011082226	Laura Guerrero Vanegas	Laura	ALSC	Gestores del orden					X				X	3187330631	
CC	80172086	Jonatthan Quintero	N/A	ALSC	Gestores del Orden					X				X	3103236508	
CC	1.014.248925	Gina Paola Muñoz	Gina	ALSC	Gestores del Orden					X				X	3208366394	Gina M.
CC	52164180	Ana Vivas	Ana	ALSC	Gestor del Orden					X				X	3219033598	
CC	52737737	Monica Montealegre	Moni	ALSC	Gestor del Orden					X				X	3182928997	
CC	1053772912	Oscar David Diaz M		ALSC	SEGURIDAD			X						X	3106092512	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en http://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Scanned with CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Coordinación Camara-Segura - Cumplimiento modelo de gestión.				
Fecha:	17-10-2025.	**Hora de inicio:** 08:00	**Modalidad:**	Presencial X	
Lugar:	Auditorio Potra San Cristobal.	**Hora de finalización:** 12:30		Virtual	
Dependencia:	Secretaria Camara Segura.	**Nombre del Responsable:** Carlos Melendez		Telefónica	
				Mixta	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1013634819	Rosalba Daza	2059	A.S.C.	Seguridad				Y						3202606134	
CC	97.1309.184	Luis Barba	---	ALSC.	Seguridad.				X					X	3044228013	
CC	1023946960	Catalina Reyes	—	ALSC	Seguridad.			X						X	3143413799	
CC	1000851055	Andres Marcera	—	ALSC	Seguridad				X					X	3122381434	
CC	75.096.202	Jose Flores Dia	—	ALSC	Seguridad			X						X	3027151684	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demas normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Politica de Tratamiento y Proteccion de Datos Personales de la Secretaria Distrital de Gobierno, y que la informacion proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamacion relacionada con el tratamiento de sus datos personales podra ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaria Distrital de Gobierno – Oficina de Atencion al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya pagina web es www.gobiernobogota.gov.co y su telefono de atencion es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorizacion o solicitar la supresion de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados seran usados para temas estadisticos, de caracterizacion poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaria Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atencion Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gua.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

Scanned with CamScanner

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

COORDINACIÓN CON LA GERENCIA "CAMINATA SEGURA" CUMPLIMIENTO MODELO-GESTIÓN

FECHA: 17 de octubre de 2025
HORA: 08:00 AM
HORA FINAL: 12:30 PM
LUGAR: AUDITORIO POLICIA

INTREGRANTES: JUSTICIA SOCIAL – SEGURIDAD- GESTORES TERRITORIALES

OBJETIVO: Fortalecer la gestión de la Oficina de Seguridad y Convivencia, junto con el equipo de gestores territoriales, mediante la articulación interinstitucional, la planificación estratégica y la ejecución efectiva de actividades orientadas en prevención y control, el fomento de la convivencia ciudadana y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la administración local.

Así mismo, promover el trabajo coordinado entre los gestores, los líderes de zona, garantizando una intervención integral en los territorios que contribuya a la construcción de entornos seguros y a la confianza ciudadana.

DESARROLLO

Siendo las 08:00 horas, se inicia la reunión con el Gerente de "Caminata Segura", con el propósito de revisar los avances, compromisos y estrategias de trabajo del equipo de la Oficina de Seguridad y Convivencia y sus gestores territoriales.

Durante el encuentro, se enfatizó la necesidad de fortalecer el compromiso frente a las responsabilidades contractuales, mejorar el modelo de gestión y garantizar una ejecución eficiente de las actividades programadas.

Se establecieron los siguientes acuerdos y orientaciones:

- Incrementar el compromiso y cumplimiento de las funciones establecidas en los contratos.
- Definir un número mínimo y máximo de actividades semanales.
- Mejorar los procesos de planeación, seguimiento y evaluación.
- Realizar actividades por zonas, organizadas por ejes temáticos como prevención del maltrato infantil, violencia de género, hurto a vehículos y lesiones personales.
- Conocer y aplicar las estrategias locales, incluyendo la estrategia de manejo de basuras.
- Identificar aliados (*partners*) en cada grupo de trabajo.
- Diligenciar correctamente la información en el Google Planet y realizar balances de las reuniones con el alcalde, registrando avances frente a los compromisos.

Asimismo, se definieron **lineamientos de ejecución** para fortalecer la planeación y control de las actividades, tales como:

- Registrar el detalle de los elementos asignados a cada Frente de Seguridad.
- Programar las actividades con base en los compromisos del señor Alcalde.
- Elaborar libretos o guiones para socializaciones y charlas, permitiendo que cualquier integrante del equipo pueda desarrollarlas.
- Clasificar y sistematizar las conferencias por tipo de población y tema.
- Registrar en actas los compromisos adquiridos y los avances.
- Priorizar las acciones de atención y prevención de homicidios desde el área de Seguridad.

Finalmente, se destacó la importancia de la **coordinación interinstitucional**, señalando que:

- Los líderes y gestores son responsables directos de la programación y ejecución de las actividades.
- Se requiere disponibilidad durante los fines de semana para acompañamiento territorial.
- En el marco del programa **"Entornos Inspiradores"**, se debe prestar especial atención a los polígonos priorizados, incluyendo acciones de Poliscopio, alertas tempranas y manejo de residuos.
- El señor **Óscar David** asumirá el componente comunicacional de la Oficina.
- Se mantendrá una articulación constante entre las áreas de **Seguridad** y **Justicia Social** para coordinar acciones conjuntas y garantiz ar el cumplimiento de compromisos.





CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD

Conclusiones Actividad: Siente las 12:30 pm se finaliza la reunión la cual permitió fortalecer la articulación entre la Oficina de Seguridad y Convivencia, los gestores territoriales reafirmando el compromiso con la mejora del modelo de gestión, la planeación de actividades por zonas y ejes temáticos, y el cumplimiento de las metas.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	No aplica	Carlos Meléndez- CPS-505-202	**20 /10/2025**

.